



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2024, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Valladolid, a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 19 de octubre de 2023.

Una vez verificados los requisitos necesarios para acceder a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Valladolid, según lo establecido en la base 10.1 de la convocatoria, y solicitada por parte de las personas interesadas la elección de los destinos de las plazas vacantes ofertadas, procede efectuar los correspondientes nombramientos a favor de estos, como personal funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Valladolid.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el apartado 10.4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de 19 de octubre de 2023, por la que se convocaba proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Valladolid, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el Art. 88.e) de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, en relación con el art 3.2.j) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en aplicación de la base 9.4 de la convocatoria,

RESUELVE

Primero: Nombrar personal funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Valladolid, a las personas que se relacionan en el anexo de esta Resolución, por orden de la puntuación obtenida en el proceso selectivo, adjudicándoles como destino con carácter definitivo el puesto de trabajo que figura en el citado anexo, a excepción de los puestos referenciados en el citado anexo cuya cobertura se producirá mediante adscripción provisional.

Segundo: La toma de posesión de las personas aspirantes aprobadas será efectuada en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del presente nombramiento en el Boletín Oficial de Castilla y León, y tendrá lugar en los siguientes lugares:

- Para las plazas con destino en el campus de Valladolid: Servicio de Gestión de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios. Gerencia. Casa del Estudiante, Calle Real de Burgos s/n, Valladolid.



- Para la plaza con destino en el campus de Segovia: Unidad Administrativa Territorial. Vicerrectorado del campus de Segovia. Plaza de la Universidad, n.º 1, Segovia.

Tercero: Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de su publicación, ante el Juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, en este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 25 de septiembre de 2024.

El Rector,

Fdo.: ANTONIO LARGO CABRERIZO

**ANEXO I**

<i>N.º ORDEN</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>ID DNI (*)</i>	<i>CODIGO PUESTO</i>	<i>PUESTO</i>	<i>DESTINO</i>	<i>CAMPUS/ LOCALIDAD</i>
1	MUÑOZ ALLUE, CELIA	***6896**	F0BB251	JEFE/A DE SECCIÓN DE BIBLIOTECA	BIBLIOTECA REINA SOFÍA	VALLADOLID
2	VELASCO HERNÁNDEZ, MAGDALENA	***1426**	F0BB250	JEFE/A DE SECCIÓN DE BIBLIOTECA	BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	VALLADOLID
3	SANTIAGO CALVO, MERCEDES	***4157**	F0BB277	JEFE/A DE SECCIÓN DE BIBLIOTECA	BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO	VALLADOLID
4	GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA ESTHER	***4524**	F0BB813	DIRECTOR/A ¹	BIBLIOTECA VICERRECTORADO	SEGOVIA
5	GRANDE GONZÁLEZ, INMACULADA	***6193**	F0BB096	JEFE/A DE SECCIÓN DE BIBLIOTECA	BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	VALLADOLID
6	MATILLA VARAS, JUAN	***4848**	F0BB272	DIRECTOR/A ¹	BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES	VALLADOLID

(*) Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima).

¹ Estos puestos serán cubiertos en adscripción provisional.